Asunción, 27 de julio de 2020

Director
Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
P R E S E N T E:

La Unidad Operativa de Contrataciones del Banco Central del Paraguay, se dirige a Usted, en ocasión de comunicar que el Directorio de esta Institución ha procedido a aprobar el Pliego de Bases y Condiciones para la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 4PM/2020 – MANTENIMIENTO DE MAQUINA LECTOCLASIFICADORA DE BILLETES BPS 1040– ID N° 378.253.-**

Nuestra institución considera conveniente que el **"ÍTEM 2 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO"** del presente llamado se realice bajo la modalidad de Contrato Abierto por Monto, debido a la imposibilidad de determinar con exactitud las cantidades, ya que las mismas no son susceptibles de definiciones exactas, de tal manera a no causar erogaciones innecesarias para la Convocante, dando cumplimiento a lo establecido en Art. 4°, Inciso a) Economía y Eficiencia: "... sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria", por tanto, la contratación se encuadra a lo estipulado en el Art. 20° inc. s) de la Ley 2051/03 y el Art. 36° del Dto. Reglamentario, en los cuales se estipula la aplicación de esta modalidad cuando por la naturaleza de los bienes y/o servicios, las cantidades no pueden definirse con precisión.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi más distinguida consideración.

MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Firmado digitalmente por MARIA EMILIA ACHA PALACIOS
Fecha: 2020.07.27 16:06:21 -04'00'

Maria Emilia Acha
Unidad Operativa de Contrataciones
Directora